Sabado 25 de Mayo de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Época—Año 4—Núm. 808

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRAFICA A VAPOR, calle de las Cámaras número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y remitidos.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION (PAGADERA ADELANTADA): Por mes... Ps. 2 moneda nacional. Por 6 meses... 10.50. Por un año... 20. El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deben venir firmadas, en conformidad con lo que dispone la Administracion de no admitir aquellas que por su naturaleza no puedan publicarse sin esas formalidades. Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

MAYO 25.

FIESTA CIVICA. [illegible]

Efemérides.

1810—[illegible]

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta las 6 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Durazno, Maldonado, San Carlos y Rocha.
Mañana para Canelones, Santa Lucía, San José, Porongos, Florida y Durazno.
Y pasado mañana: para la Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-largo, Artigas y Treinta y Tres.

EL SIGLO

25 de Mayo.

Así como en medio de los inmensos arenales del desierto encuentra el viagero un oasis donde reposar la planta fatigada, y una sombra bajo la cual refresca por algunos instantes las mejillas abrasadas por el fuego del sol, así tambien en la lucha cotidiana y estéril de nuestras discusiones internas, cada uno de los grandes aniversarios que nos transporta á los gloriosos tiempos del pasado, ofrece un descanso á la imaginacion que se espande en la contemplacion de los hechos heróicos de nuestra historia.

Los pueblos de Sud-América, despues de la lucha de la independencia han progresado indudablemente en el sentido de los adelantos materiales y aun morales considerados bajo cierto punto de vista; pero es triste confesarlo, parece que las razas han degenerado y que los generosos sentimientos que eran el móvil de las grandes acciones, han cedido su puesto á las pasiones bastardas, á los odios personales y á las ambiciones egoistas.

No somos de aquellos que juzgamos las épocas sin tener en consideracion las circunstancias muy especiales en que muchas veces se vé colocado un pueblo, ni una situacion transitoria nos sirve de base de criterio para juzgar á sus hombres.

Es necesario confesar sin embargo, que cuando se pone frente á frente la época de nuestra independencia y las que le han sucedido despues, debemos considerarnos muy raquíticos con relacion á nuestros antepasados.

No decimos esto porque hayamos perdido ni el valor ni el espíritu guerrero que ha sido la única herencia, que conservamos de aquellos bravos adalides de nuestra independencia; pero el gran contraste que presentamos, es el de que nuestros padres luchaban por darnos una patria y nosotros por destruirla.

¿Quién hubiera osado pronunciar el nombre de un partido, sacrificarse por la preponderancia de un hombre, ni llevar otro lema que el de Independencia ó muerte?

Cuando el 25 de Mayo de 1810 se proclamó la libertad de un mundo, ese grito que fué repercutiendo por todo el continente americano, conmovió eléctricamente el corazon de todos los libres y los pueblos pacíficos y sometidos al yugo de tres siglos, como el leon dormido que despierta bruscamente al toque de la corneta del cazador y sacudiendo su melena se prepara vigoroso á la lucha sin intimidarle el número de sus contrarios, así tambien las Repúblicas de América transformaron instantáneamente sus ciudadanos en soldados y empezó la contienda mas colosal de que ha sido teatro el Nuevo Mundo.

Lucharon obstinadamente, á veces abatidos por la fuerza de los elementos superiores que trataban de ahogar la libertad naciente; otras conquistando palmo á palmo la victoria, pero siempre enchidos de ese entusiasmo que dá el amor de la libertad, fuertes con la fé de defender una causa santa y alentados con la esperanza de redimir la patria.

Todo ese heroismo, no obstante, habria sido estéril si se tiene en cuenta el poder inmenso, la superioridad de elementos y de medios con que contaban los dominadores, si no hubiese reinado entre los libres el sentimiento de la unidad y de la abnegacion, que posponia todo interes personal ante el único fin que se proponia, esto es, la redencion de la patria.

Por eso fueron fuertes y vencieron legándonos por herencia la libertad que las generaciones que se han sucedido han esplotado segun sus intereses del momento, malgastando la obra santa de nuestra regeneracion social y haciéndonos retroceder cada dia un paso mas en el sentido de la vida democrática.

Es desconsolador no poder saludar el Sol de Mayo de tan gloriosas y puras tradiciones sin tener que bajar la frente avergonzados, porque nos parece escuchar la voz de nuestros abuelos que desde el fondo del sepulcro nos preguntan como Dios al malvado asesino de Abel: «Cain! ¿Qué has hecho de tu hermano?»

¿Qué hemos hecho en efecto de la herencia de nuestros mayores?

Han ido desapareciendo sucesivamente las generaciones secando el jugo de su vida en busca de un ideal que han creido encontrar por diversos caminos, pero siempre errados; y cuando una de ellas ha caido estenuada por el cansancio, por el desengaño ó por la decrepitud, la que le han sucedido ha tomado por su cuenta la obra.

En vez de decir, los que me precedieron equivocaron la senda y los medios de llegar al bienestar que anhelamos, volvieron atrás y tomaron el mismo punto de partida; con la diferencia de que, estando el camino mas trillado é inspirándose en los mismos errores, la marcha fué mas rápida, los obstáculos, que segun ellos eran los hombres que no pensaban del mismo modo, se derribaron con mayor facilidad y diciéndose: matemos á los que impiden el paso, regaron todo el camino de sangre inocente creyendo que con hacer rodar la cabeza matarian la idea.

Tal es nuestra historia á grandes rasgos y despues de mas de medio siglo, no sabemos todavia á donde dirijirnos para buscar un puerto de salvacion.

Es bien triste nublar el magnífico resplandor del Sol de Mayo que alumbró el dia de la regeneracion de un mundo; pero un año en pos de otro esperamos ese dia, como un mensagero de felicidad para la democracia, y cuando llega bajamos la frente abatidos porque vemos un año mas transcurrido en ensayos y poco á poco el desaliento va inundando los corazones fuertes que ya se cansan de luchar sin resultado.

Aguardemos todavia, antes de llegar al escepticismo, que tal vez los rudos sacudimientos que han conmovido á las Repúblicas Americanas desde el Plata hasta el Pacífico, den un resultado mas práctico que todas las grandes doctrinas cuyo eco ha sido ahogado por el ruido estridente de las armas, y esperemos la hora en que á las divisas que son la significacion de los odios de partido, se suplante el color azul y blanco de la bandera de Mayo, irradiada por los rayos del sol que alumbró los albores de nuestra existencia política.

Entre tanto, ¡paz y veneracion á los héroes de la independencia! F. y A.

Las Receptorias de aduana.

Al tratar de esa reparticion de la aduana en nuestro artículo del dia 17, padecimos una equivocacion que nos apresuramos á rectificar, pues antes de todo tratamos de ser exactos á la vez que sinceros, pero la prisa con que escribimos sobre un tema que necesita tratarse con pausa como todo lo que se refiere á números, puede hacernos incurrir alguna vez en error.

Dijimos que las Receptorias habian producido en 1866 la cantidad de $ 188,982.49 porque solo nos fijamos en el producto de las Rentas Generales; pero hay que agregar á esa suma la que produjeron las mismas Receptorias en derechos adicionales que son afectados á la deuda pública é importa $ 190,057.43. De donde resulta que las Receptorias han producido en el año la cantidad de $ 379,039.83, conforme el cuadro recapitulativo que sigue:

	Deuda Fundada	Deuda Interna	Rentas generales	Total
Rª. de Paysandú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
» Salto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
» Cerro-Largo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
» Mercedes	[illegible]	9,538.61	[illegible]	[illegible]
» Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
» Colonia	6,801.38	[illegible]	[illegible]	[illegible]
» Maldonado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7,916.72
Total en 1866	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El producto total es pues de $ 379 039,83.

Y el presupuesto de los gastos ordinarios que originan esas reparticiones es de $ 72.614,60 es decir, algo mas del 19 p.% del producto, lo que nos parece enorme; sobre todo despues de consultar el presupuesto de la aduana de Montevideo que, con todo su personal, no alcanza á mas de $ 69.211,45.

Como se vé, no hay relacion entre el producto y los gastos de ambas reparticiones, y nos parece, comparativamente á lo que producen las receptorias, que en general ese servicio deja mucho que desear. Por ejemplo, vemos que la receptoria de Maldonado solo ha producido $ 7.916,72 con un presupuesto de gastos de $ 3.742,56 y la de la Colonia $ 14 627,61 con un presupuesto de $ 7,916,17. Es decir que estas dos receptorias gastan mas de 50 p.% de lo que producen—lo que es una enormidad y debe llamar la atencion de la Colecturia General.

No deja de ser estraño tambien el ver á la Receptoria de Paysandú producir mas que la del Salto, pues el comercio que hace este último puerto con el Brasil, deberia aumentar mucho mas sus entradas de aduana.

La misma observacion puede hacerse acerca de las Receptorias del Cerro Largo y de Tacuarembó.

El exámen de esas cuentas confirma pues para nosotros lo que digimos á este respecto en nuestro artículo del 17—que la organizacion de las Receptorias necesita reformas, mas vigilancia y fiscalizacion. A.

Nos falta sistema.

(CONSIDERACIONES HUMORÍSTICAS.)

En casi todo lo que hacemos, acordamos y emprendemos nos falta sistema, método, buen espíritu de organizacion; de allí las faltas que se notan, los errores que se cometen, y tal vez los abusos que se introducen en todas las cosas.

Ese defecto origina otros no menos perjudiciales cuales son: la carencia de un buen sistema de distribucion del trabajo que deslinde perfectamente las atribuciones de cada uno en cualquier ramo ó reparticion de las administraciones, la falta de vigilancia y de fiscalizacion ó contrôle de los actos practicados en materia de recaudacion ó manejo administrativo.

Atribuimos nosotros la mayor parte de esos defectos á la escasez de hombres prácticos en todas esas reparticiones, y sobre todo en los que debieran darles el impulso ó la direccion.

No es la buena voluntad, ni las buenas intenciones que faltan, sino los conocimientos prácticos ó especiales, sino el haber visto funcionar lo que se quiere fundar y saber aplicarlo entre nosotros, porque en todo establecimiento nuevo la organizacion debe salir de quien lo inicia, y en materia de administracion nada debe innovarse antes de presentar las bases del mecanismo que ha de funcionar, repartiendo el trabajo del modo mas conveniente y disponiendo los cuadros de contabilidad que han de regirlo. Así es que para todas las reparticiones del Estado, el Ministerio es quien debe entregar á las oficinas que están bajo su custodia los modelos de estados de situacion, de cuadros estadísticos, de contabilidad, de boletos y notas de despacho, etc., que deben servir á la marcha regular de los asuntos y constituir en conjunto su modo de ser, arreglando todo de tal modo, que el Estado pueda hacerse cargo diariamente del movimiento general, del producto y de los recursos que ofrece, permitiéndole á la vez fiscalizar todos los actos y operaciones de sus agentes, por un mecanismo que tiene su origen en el sistema de Teneduria de Libros en *partida doble*.

Desgraciadamente despreciamos esos conocimientos, esa esperiencia; no sabemos establecer un sistema ó seguir un buen método; cada dia salimos con una idea nueva, todos los dias estamos deshaciendo lo que hemos creado la víspera; somos algo veletas (*légers*, como dicen los Franceses) en esas materias; así es que no alcanzamos á crear nada sino con mucha precipitacion, y como carecemos casi absolutamente de fiscalizacion ó *contrôle* en nuestras administraciones no acertamos en tener una buena vigilancia, y finalmente no sabemos conservar nada.

Se inicia una idea: somos de fuego el primer dia, la impaciencia se apodera de nosotros: luego la imaginacion, esa loca del hogar, es la que guia nuestras determinaciones y acuerdos, en lugar de dejarnos aconsejar por la esperiencia y la razon. La consecuencia es esta—que edificamos sobre arena, por no tomarnos el tiempo de echar fundamentos sólidos en tierra firme.

Así es que los estrangeros nos califican de superficiales, y que los hombres de negocio tienen poca confianza en nuestras empresas.

Hablamos aquí con toda sinceridad, porque pensamos como Voltaire, que decia: *il ne faut fatiter personne, pas même son pays.*

Por poco que lo reflexionemos, veremos que las apreciaciones humorísticas que anteceden no carecen de fundamento, y agregaremos con la misma buena fé que nos inspira estas líneas, que en esta pintura confundimos á los estrangeros residentes aquí con los hijos del país.

En efecto, lo que pasa aquí, entre nosotros, es algo raro, para quien lo observa sin pasion ni preocupacion. Aquí la vida es eminentemente activa, algo de febril tiene, sobre todo en cuanto se relaciona con las nuevas empresas, con la especulacion, con los negocios, con la política. No sabemos crear propiamente, sino improvisar; ignoramos lo que es establecerse sólidamente, parece al contrario que solo estamos acampados y prontos á cambiar de sitio á la primera alarma; no nos contentamos con ir adelante, queremos lanzarnos de pronto mas allá todavía; no queremos trabajar para vivir, sino hacer fortuna; no estudiamos para adornar nuestro espíritu, sino que la fiebre del saber nos devora y que solo pretendemos adquirir en pocos dias lo que no se consigue sino con los años; no sabemos combatir, sino vencer; no sabemos adquirir tampoco, sino conquistar; caña el entusiasmo, la imaginacion, nos inflaman, pero muchas veces la razon y el criterio nos abandonan.

He aquí lo que perjudica mucho á nuestra organizacion social y constitucion política, porque este carácter nos lleva necesariamente á dos extremos—uno brillante, otro lleno de desgracia—que contribuyen esencialmente al descontento moral que se apodera despues de los que fueron experimentados por la fortuna adversa.

No queremos censurar absolutamente este modo de ser nuestro, sino apuntarlo como una de las causas que mas contribuyen á las faltas y errores cometidos entre nosotros, y vamos á tratar de demostrarlo con hechos.

Empezaremos por los mismos decretos del Gobierno, que se dictan antes de haberlos reflexionado y consolidado bien, con la madurez que reclaman semejantes disposiciones; de allí resulta que poco despues de promulgados, en vista de las observaciones á que dan lugar, hay que modificar, alterar ó derogarlos. Esto lo hemos visto muchas veces, con motivo de los ferro-carriles, de la marcacion del ganado lanar, del sistema decimal, del trabajo del domingo, etc., etc.

¿Qué indica eso, sino que esas disposiciones no fueron bien pensadas, ó tomadas con precipitacion, ó que se ha cedido despues á algun empeño personal que no nada deberia pesar en las deliberaciones de un Gobierno?

Esas modificaciones, alteraciones ó derogaciones en las disposiciones gubernativas desprestigian á la autoridad y producen trastornos, [illegible] confusion en todos los ramos de la administracion.

Se ha tratado de establecer una oficina de estadística, y solo existe de nombre, con una dotacion insuficiente, sin el personal necesario, y no puede dar resultado alguno por haberle faltado desde el principio una direccion idónea que le suministrase las instrucciones necesarias con los modelos de los cuadros que tiene que levantar. Nuestra estadística de aduana, á mas de inexacta, es confusa y solo puede servir para algunos datos generales que no llenan el objeto que tienen en vista los verdaderos estadistas; en fin, solo entrega sus trabajos despues de tres años; esto le quita uno de sus principales méritos que es el de la actualidad del momento.

Se ha mandado levantar el censo en toda la República, pero las instrucciones mandadas al efecto son tan incompletas que, segun los informes que tenemos, solo se conseguirán unos estados inexactos, disparatados y tan poco cuidados que apenas podrán servir como meras indicaciones. Sin embargo, con solo mandar á los encargados de ese trabajo estados impresos y esplicados con claridad, se habria evitado el hacer un trabajo estéril, pues no hay operacion mas delicada y que deba llevarse con mas minuciosidad que esta. Antes de ahora hemos señalado la indiferencia con que se practicó aquí mismo, revelando lo que pasó en esta misma casa, en la cual fué tomada la declaracion á un simple muchacho sin preguntarnos nada á nosotros y que dió los informes que le pasaron por la cabeza. ¿Qué será pues de los Departamentos?

Así mismo se tendrá una relacion cualquiera que formará sin duda el objeto de una publicacion y que recibirá la denominacion de *Censo oficial de la República*, sin merecerlo para nada, pues de *Censo* solo tendrá el nombre. Pero con esto nos contentamos, y basta.

En el año pasado los diarios publicaban á menudo las Cuentas de los Departamentos; entre tanto, pocas son las Gefaturas y Juntas que tienen *Libros de Cuentas*, y todo se reduce á los Estados remitidos á la Contaduría General. Para forma.

Los caminos se hallan interrumpidos en muchos puntos con pozos, pantanos ó cañadas malas que los hacen impracticables en el invierno, solo se espera la mala estacion para acordarse de ellos, y como la comunicacion se halla entonces casi cortada, se piensa en remediar el mal por el momento y se mandan tirar en esos parages algunas carradas de piedra que solven la dificultad momentáneamente, pero que los hacen peores mas tarde, porque en lo que no se piensa es en dar corriente y desagüe á las aguas que lo vienen á destruir todo. Conocemos algunos de esos pasos cuyas composturas sin inteligencia y repetidas han costado dos veces lo que se habria gastado para un buen puente de material que durase un siglo.

Hemos visto la comunicacion de la capital con la Union cortada por el mal estado del camino, y solo se ha pensado en hacer alguna obra cuando el tránsito se vió del todo imposible: se ha gastado en ese camino unos 260,000 pesos, y segun lo observa nuestro corresponsal con acertadas razones, si no se piensa desde ya en costear algunos cantoneros y pedreros para cuidar su conservacion, ese camino no durará un año, porque en lo que menos se ha pensado es en tomar en consideracion el declive y los niveles necesarios para facilitar la corriente de las aguas.

Despues de la epidemia del año 57 se ha abierto una calle nueva, la del Cerro Largo, en el norte de la ciudad, calle que sirvió de desahogo y de salida de la capital para la Aguada, calle concurrida como ninguna. Pues bien, por falta de costear uno ó dos cantoneros que cuidasen su conservacion, esa calle se halla destruida, y está tan llena hoy de pozos y pantanos que ya no pasan carruajes por esa via. He aquí una calle inutilizada, mucha plata gastada inútilmente, y mientras tanto se gasta mas aun en otras calles que se inutilizarán lo mismo en poco tiempo por el abandono en que dejamos las cosas una vez hechas y pasado el primer furor con que procedemos á crearlas.

La necesidad mas premiosa que experimenta la capital, es la de aguas corrientes; mientras tanto solo nos ocupamos de esa cuestion en el verano cuando hay escasez absoluta de agua.

Viendo el servicio que podian prestar al Resguardo y Capitanía del Puerto unas buenas embarcaciones á vapor, se encargaron tres á Europa, pero sin cuidarse de dar las indicaciones del caso para la aplicacion que se les queria dar. Llegaron las embarcaciones ó lanchas, se pagaron, se armaron, y solo despues de eso se vió que no podian servir para el objeto al cual se habian destinado. En consecuencia, se las han dejado tiradas en el fondo de la bahía, donde se echarán á perder si alguno no despierta la atencion á ese respecto, aconsejando que se vendan inmediatamente si no pueden servir, ó que se les dé un destino si pueden tenerlo.

De los pescantes á vapor, nada diremos todavía, pero no falta quien pretende que uno, el principal, pesa de 12 á 14 toneladas y que el muelle no podrá resistir semejante peso.

Era muy fácil asegurarse de ello, haciendo la experiencia como se hace para los puentes, ó poniendo la condicion al que los coloque de responder de la solidez del tablado en el cual se coloca. Veremos. Mientras tanto nos parece que la colocacion adelanta mucho.

En todas las inmediaciones de la capital se ha gastado un dineral en caminos, pero por no haber sabido calcular bien las corrientes de agua y de haber dado el declive necesario á las vías, haciendo cavar zanjas por los lados como se hace en Europa, es muy posible que no existan á la mala eleccion y que la entrada del verano nos encuentre en los mismos apuros que el año pasado.

Lo que mas perjudica la buena ejecucion de esos trabajos, lo diremos sin embozo, son los negocios á que ellos dan lugar, como lo sabe todo el mundo, y la falta de buenos inspectores asalariados que lo vigilasen todo.

En general, el Gobierno parece haber adoptado el sistema liberal en materia de aduanas y de impuestos, pero las administraciones segundarias ó subalternas vienen por otro lado á recargar los buques con gastos de multas, patentes ó visitas de sanidad exorbitantes, y otros pequeños derechos que cambian ese liberalismo en tiranía y alejan los navegantes de nuestro puerto. Entretanto y con todo eso, la Capitanía del Puerto en todo el año de 1866 solo ha producido al Estado ocho pesos con 55 cts. Por otra parte, los aforos oficiales de la tarifa y las pretensiones de las vistas en clasificar efectos que poco conocen, vienen á dar á la ley de aduana un carácter protector que no tiene y que produce á la vez descontento y perjuicios en el comercio.

Tratándose de cuarentenas, improvisamos una isla que no tiene edificio ni comodidad alguna en forma de lazareto, donde se mandan 100 ó mas personas cuando no hay espacio para 40 y cuya manutencion se entrega en manos del acaso ó de la esplotacion, donde entrada en aquel local á todos los pasageros que llegan y reuniendo así los que tienen 5 ó 10 dias de permanencia en el puerto con los recien llegados—como si el objeto se consiguiese con decir aquí *se hace cuarentena* y con llamar *lazareto* á unos pobres cuartos situados en una isla. Francamente ha sido mas acertada y humana la medida de la incomunicacion.

En el año 1866, el Gobierno, en nombre de la libertad de industria y del trabajo, derogó el decreto que mandaba cerrar las casas en los domingos y dias festivos, y en este año el mismo Gobierno, en nombre de la religion, mandó establecer el antiguo decreto prohibitivo.

Por un lado se quiere centralizar las rentas, por otro lado se autoriza su recaudacion á autoridades distintas.

En la capital, el derecho de Abasto y Tablada es administrado por la Junta con inteligencia y economía; en los Departamentos unos lo han vendido, otros lo cobran con el mayor abandono ¿Por qué no aplicar el mismo sistema, reconocido bueno, en todos los Departamentos á la vez?

Tenemos hombres inteligentes, activos, honrados que podrian ocupar puestos distinguidos en los diversos ramos del saber y de la administracion, hombres que tienen aptitudes propias, pero no sabemos buscarlos para ponerlos en el lugar que les corresponde; colocamos los militares en la administracion, los hombres organizados para una cosa en las que menos entienden, porque solo se quiere dar satisfaccion á las personas cediendo á los empeños sin fijarse en la ijoneidad de los individuos, lo que produce naturalmente un mal efecto y lo entorpece todo, así es que no aprovechamos las buenas disposiciones que contribuirian al mejor resultado, y que lo bueno lo hacemos malo.

En los diferentes ramos de la administracion no hay *entente cordial*—hemos visto (no nos referimos al dia de hoy) la Junta en lucha continua y en cuestiones de competencia con la Policía; los Ministerios (alguna vez) con la Contaduría; las administraciones subalternas con las superiores. De todo eso resulta que no hay armonía entre las diferentes reparticiones de la administracion: luego no hay unidad y es claro que la marcha y espedicion de los asuntos deben sufrir mucho por esa falta de disciplina, de equilibrio ó de sistema.

Si un empleado encuentra dificultad en el desempeño de sus funciones, él mismo busca la vuelta que puede darle antes de consultar como deberia hacerlo, á su inmediato superior.

En materia de fiscalizacion de las cuentas, el sistema adoptado no surte efecto alguno en cuanto á los verdaderos intereses del tesoro, pues en lugar de examinar la fuente y naturaleza de los recursos que producen las entradas y producir las instrucciones necesarias para obligar á los administradores á tener mas órden y vigilancia, solo las observaciones de la Contaduría versan sobre los gastos hechos, indagando solo si son arreglados ó no al presupuesto—cuando lo que necesite mas fiscalizacion son primeramente las rentas é impuestos recaudados.

La Constitucion que nos rige está basada en los principios mas liberales del siglo, y tenemos una legislacion llena de demoras y trámites, con tribunales organizados segun el sistema del siglo XVI.

Si hablamos de organizacion de las administraciones públicas, no falta quien pensando adelantar algo mas todavía, clama porque la policía organice ¡*el servicio doméstico*!

Lo accesorio, lo segundario, lo fútil, muchas veces domina entre nosotros á la idea principal porque se confunde la accion de las leyes con la de las costumbres, incurriendo en el error de esperarlo todo de la autoridad.

Clamamos por la inmigracion porque sentimos los efectos de la escasez de brazos, y no sabemos atraerla con medidas de garantías y seguridades para las personas y los bienes en la campaña, ni con instituciones que aseguren la libertad de cultos y de conciencia.

Queremos las cosas y nada hacemos para conseguirlas; queremos en fin gozar los beneficios de una situacion que no sabemos consolidar.

Así no adelantaremos—solo ganaremos terreno con esfuerzos febriles para perderlo en un dia, en un momento, en la primera resistencia que encontremos.

Si quisiéramos analizar todos los hechos que justifican nuestras apreciaciones, llenaríamos diez columnas de este diario.

Hemos dicho lo bastante para demostrar cual es el defecto que se opone entre nosotros al desarrollo constante de la prosperidad del país, á la organizacion de una buena administracion, á la consolidacion del órden y del progreso.

Este no es un defecto capital, pues todo es defecto de carácter; no procede de una verdadera corrupcion de costumbres sino de la falta de un sentido práctico, falta que se encuentra en todas las poblaciones jóvenes: es un exceso de savia ó de vida que es preciso saber dirigir hácia el perfeccionamiento y embellecimiento de la naturaleza que aquí se desarrolla con una actividad prodigiosa: el que sepa dar al pueblo Oriental esta direccion, será, para el país, el hombre del siglo. A.

Los muelles, pescantes y veredas de aduana.

La imparcialidad que nos guia nos hace un deber publicar en esta misma seccion la nota comunicada que sigue:

Bajo un rubro parecido, se encuentra en *El Siglo* del 23 del corriente, una publicacion que en sí encierra conceptos muy poco favorables al Gobierno, y que probablemente su autor, aunque animado de un deseo progresista, comete la debilidad de escribirlo, sin datos que afirmen sus asertos.

Las obras en construccion á que se refiere dicho Sr. no han sido demoradas, como vá á probarse, en el Ministerio, antes al contrario este siempre ha tratado y trata de llevar á cabo aquello que redunde en bien de los intereses Comerciales del País, aceptando sin demora las proposiciones que crée ventajosas, ó iniciando otras, que á su juicio son de interés general para todos.

En 28 de Julio de 1866 la Colecturia General pidió autorizacion para construir veredas en los depósitos «Herrera» y «Capurro» así como en el edificio de la Aduana, formar portones de hierro, etc.—Tambien la solicitó para hacer dos muelles de importacion, esportacion y reembarco con sus respectivos galpones.—El 30, pasó á la Direccion General de Obras Públicas para que levantase planos y presupuestos de las mencionadas obras.

Esa oficina en Agosto 16, aconsejaba se autorizase á la Colecturia para dichas mejoras, con escepcion de los muelles, cuyo trabajo necesitaba especial dedicacion de su parte, y que oportunamente dictaminaria á su respecto.

El Ministerio en su vista autorizó en 18 del mismo mes á la Colecturia en el sentido indicado por la Direccion. Las propuestas fueron elevadas en Octubre 9, y aceptada una de ellas (llenos los trámites de estilo) en 19 del mismo mes, por los trabajos de herrería.

En 1°. de Diciembre presentó la Colecturia ocho propuestas para la obra de las veredas, obra que habia sido autorizada en 18 de Agosto, y el 19 de dicho Diciembre, aceptaba el Ministerio la del Sr. Larrechart como mas ventajosa.

En cuanto á los muelles á que se refiere el *Siglo*, varias veces se ha solicitado de la Direccion de O. Públicas se espidiese á su respecto lo que no ha podido efectuar por recargo de trabajo.

Ahora tocante á los pescantes á vapor, en Diciembre 28, fué la Colecturia autorizada para llamar á propuestas para su colocacion como efectivamente llamó.

Remitiéndose pues el articulista á las *fechas*, verá claramente que sus inculpaciones al Gobierno son de todo punto infundadas, pues el extracto que hacemos de la tramitacion de estos asuntos tan importantes, aseguran la verdad de lo dicho. (*Uno que lo sabe.*)

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 22 de 1867

Se acompaña á V. S. el sumario que ha elevado el Gefe Político del Departamento de la Capital sobre un hecho de infanticidio que ha tenido lugar en el Hotel de *El Universo* de esta ciudad.

Interesado el Gobierno en que tan horrendo crimen no quede impune, excita todo el celo de V. S. con el objeto de que habilitando dias y horas se acelere en cuanto sea posible esta causa á fin de que los delincuentes reciban el condigno castigo, en justo desagravio de la moral y de la vindicta pública altamente ofendidas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

ALBERTO FLANGINI.

Sr. Juez Letrado del Crimen de la 1.ª Seccion Dr. D. José María Castellanos.

Servicio de Correos.

Montevideo, Mayo 25 de 1867.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, D. Antonio María Marques.

Tengo el honor de comunicar á V. E. que para el dia de mañana tomaré posesion de la nueva casa de Correos, debiendo funcionar para el público desde el dia 27 con la aprobacion de V. E. que

Dios guarde muchos años.

Alejandro Gutierrez.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Mayo 25 de 1867.

Enterado: publíquese y dígase en contestacion prevenga al público por medio de los avisos respectivos el dia fijado para instalar la nueva casa de Correos. MARQUES.

INTERIOR

El Progreso.

Por disposicion oficial, publicamos á continuacion el artículo que ayer se ha publicado en el Diario *El Progreso*, y que dió márgen á la disposicion del Gobierno Provisorio, que le aplica la multa de mil pesos, y que se publicó en *El Siglo* de ayer.

LA GUERRA DEL PARAGUAY Y LAS REPÚBLICAS DEL PLATA.

En vano recorremos con la vista todos los diarios que se publican en el gran mundo, no podemos encontrar uno solo, en cuyas columnas el escritor, al emitir sus ideas, al discutir sus principios, alcance á probar la justicia y el derecho que asiste á esta República para entrar á hacer parte del ejército aliado en operaciones contra el Paraguay.

Todos los diarios demócratas que se publican alende los mares y que discuten la cuestion Paraguaya, prueban hasta la evidencia el derecho que asiste á esa República, y lamentan ese juego que condena á esa falange de imperialistas, empujándola á las puertas de un territorio sin consentir que esos mercenarios de carne humana vayan á envenenar con su aliento el aire que respira un país republicano.

Vergüenza para la democracia que no fué bastante débil para entregarse en cuerpo y alma á esa potencia estrangera.

[illegible]

En la capital se encuentran hoy mas de 4,000 imperialistas dentro de sus trincheras y tomado su Amo D. Pedro II, quiera ó no ... la República Oriental, débil como se encuentra. [illegible]

[illegible]

EXTERIOR

El mapa de Europa

La prensa francesa ha descubierto unos documentos diplomáticos secretos que mediaron en 1829 entre la Rusia y la Francia, regida entonces por Carlos X, para resolver la cuestion de Oriente, que entónces se hallaba en todo su vigor con motivo de los sucesos de Grecia, y cambiar completamente el mapa de Europa. Sin perjuicio de volver mas despacio al exámen de estos importantísimos documentos, bueno es adelantar hoy una idea de cuales eran los convenios en que parecian ya de acuerdo los Gabinetes de Paris y de San Petersburgo, cuando vino á sorprenderlos la revolucion de 1830, que produjo la alianza anglo-francesa.

La Turquía desaparecia del mapa de Europa y la reemplazaba un reino cristiano, cuya capital seria Constantinopla y que se daba á la dinastía reinante á la sazon en Holanda y Bélgica, para hacer posible el reparto de estos Estados entre la Prusia y la Francia. La Rusia recibia á su vez grandes aumentos en el Danubio; el Austria se estendia en Moldavia y en Valaquia; á la Prusia se le daba la Sajonia, y otros Estados del Norte de Alemania, mientras que perdia las provincias del Rhin, las cuales formarian un Estado independiente é intermedio entre la Francia y la Alemania; Estado cuya corona se conferia á la casa real de Sajonia: la Francia se quedaba con la mayor parte de la Bélgica, mientras la Holanda pasaba á la Prusia.

¿Estaremos destinados á ver algo de esto en nuestros dias? Ya una parte de este plan se ha realizado con el engrandecimiento de la Prusia. Falta saber cuál seria en esta hipótesis el papel que habian de representar la Inglaterra y la Italia, tan interesadas ambas en la cuestion de Oriente.

FOLLETIN

CRIMEN VENGANZA Y ESPIACION

NOVELA ORIGINAL

Por D. José M. Martinez Iñiguez.

—Sí.

—¿Qué edad podrá tener?

—Cincuenta y cinco años, próximamente; contestó el conde sin vacilar.

—¡No es él! esclamó el marqués respirando con fuerza, como si acabara de librarse un gran peso.

—¿No es..... vuestro adversario?

—No; la edad de este es, á lo mas, de cuarenta años.

—¡Tanto mejor! esclamó el astuto conde, en cuyos ojillos de gato brilló un relámpago de satisfaccion; tanto mejor, así se hace, absolutamente inútil la parte mas difícil y peligrosa de mi plan.

—¿De vuestro plan?

—Sin duda, amigo mio; ¿creiais posible que la nueva prueba de sincera amistad que acabais de darme fuera en vano, infructuosa? No; desde el instante en que me han sido conocidas las causas de vuestros dolores, he concebido la idea de destruirlas, y combinado rápidamente un plan seguro, cuya ejecucion solo ofrecia una grave dificultad, que esperaba, no obstante, haber allanado á fuerza de astucia, y en último caso apelando á los medios violentos. Esta dificultad consistia en el inmenso poder del hombre á quien habiais confundido con vuestro adversario, en virtud de la estraña coincidencia de llevar un mismo nombre y apellido, ser español, y estar la carta que os ha dirigido sellada en Nápoles, donde reside hace seis años. Una vez salvado este inconveniente, no debo vacilar en deciros: Vivid tranquilo; yo me encargo de escudaros contra los golpes de vuestros enemigos y de destruirlos.

—¡Ah! ¡gracias mi buen amigo! esclamó el marqués reanimado por las palabras del conde; ¡bien lo habia previsto, sereis mi ángel salvador!

—Mas para evitar nuevos desbarros, necesito haceros una prevencion, ó mas bien daros un consejo.

—Hablad, estoy dispuesto á obedeceros ciegamente.

—Es preciso que obremos de acuerdo, que sigais exactamente mis instrucciones, y no deis un solo paso sin consultarme.

—Descuidad, pero debo advertiros que ayer di el encargo de averiguar la residencia de ese hombre, y la de mis antiguos servidores.

—¿A quién? preguntó el conde alarmado.

—Al consejero de Estado don Victoriano Arance, el antiguo magistrado que secundó mis deseos en otro tiempo.

—No estuvo demás ese paso, mas ahora ya es inútil: antes de ocho dias, sabré donde se ocultan vuestros enemigos, y..... no necesito deciros lo demás: en estos asuntos es preciso no dormirse en las pajas, é irse derecho al bulto.

Al pronunciar estas palabras, una sonrisa feroz entreabrió los pálidos lábios del conde, descubriendo dos incompletas filas de dientes sucios y puntiagudos.

En el mismo instante se presentó un lacayo con una carta para el marqués.

—¿Quién la ha traido? preguntó este.

—El ayuda de cámara del consejero de Estado don Victoriano Arance.

—Está bien, salid.

El lacayo obedeció.

—Esta carta debe referirse al asunto que nos ocupa, y si me lo permitís.....

—Ved lo que dice.

El marqués rompió precipitadamente el sobre, y leyó con rapidez las escasas líneas que contenia aquel billete.

—¡Gran Dios! esclamó con insensato júbilo cuando hubo concluido; esto es mas de lo que podia esperarse tan pronto.

—¿Buenas noticias? preguntó el conde con interes.

—No caben mejores; es cuanto deseábamos; tomad, enteraos.

El conde tomó la carta que le alargaba el marqués, y leyó á su vez. Decia así:

«*Todos* en Madrid. El *principal* calle del Desengaño; los *otros* en la Segovia. El primero, acusado como único autor del *rapto*, acaba de tomar posesion de uno de los calabozos de la Carcel de Córte. Lo mismo harán los segundos dentro de media hora. Luego que haya presenciado el acto, pasaré á veros y hablaremos largamente.

«Entre tanto, desechad todo temor y estad tranquilo, pues aunque la cosa no se ha hecho *secretamente* segun deseábamos, por haberse opuesto á esto M. H. P., de una manera absoluta, nos sobran medios para conseguir el *fin*. Vuestro afectísimo,

A. V.»

El conde arrojó con ira la carta sobre la mesa y dijo con aire enojado.

—¡Este hombre es un necio que se ha empeñado en no obrar con acierto jamás! ¡No se concibe semejante modo de disparatar! ¡Dá compasion!.... ¡indudablemente acabaria por perderos y perderse!

—Me espantais, dijo el marqués alarmado por el efecto que aquella noticia habia producido en el conde; ¿no se ha mostrado ese hombre en esta ocasion tan activo é inteligente como era de desear?

El conde lanzó al marqués una mirada de lástima, y dijo despues de algunos instantes de silencio:

—¡Ni lo uno ni lo otro! ¿Acaso se necesita mucha actividad para hojear el registro civil y encontrar la residencia de un individuo? ¿Demuestra inteligencia hacer una falsa y pública acusacion, cuyas funestas consecuencias vos antes que nadie habiais de sentir? ¿No es esto dar la mas imprudente publicidad á un hecho que tanto os interesa ocultar á los ojos del mundo? ¿No es esponerse á las dificultades é inconvenientes de un proceso, en el cual el acusado se convertiria necesariamente en denunciador, con tanto mas motivo cuanto que segun parece, se halla al corriente de la verdad? ¿No temeis que ese paso, impremeditado y absurdo, dé por resultado lo mismo que deseais evitar á toda costa, esto es, veros puesto en evidencia á los ojos de vuestros hijos y de vuestra esposa? Esto es por lo que hace á Plácido; con respecto á los otros, ¿no temeis que despechados en vista de lo que ellos creerán una nueva maldad é ingratitud vuestra, confiesen sus crímenes y os envuelvan en la misma red que les habiais tendido? Convengo en que vuestra posicion os asegure la impunidad material, pero en cambio ¡cuánta humillacion! ¡cuánta amargura! ¡cuánta vergüenza tendriais que devorar en silencio! El mundo aristocrático, aparentando indignacion en vuestra presencia por los graves cargos que se os hicieran, se gozaria en humillaros, en destruires en vuestra reputacion y buen nombre, tan luego habiéseis vuelto la espalda. Una penosa duda, tal vez, en vista del fundamento de las acusaciones, acibaria los momentos de vuestra familia, y muy particularmente los de vuestra esposa.....

—¡Ah! ¡callad por Dios! esclamó el marqués aterrado; es preciso escribir ahora mismo al Sr. de Arance, decirle que revoque su acusacion.... el gefe de la policía es su hermano político y tal vez sea tiempo de remediar su lamentable torpeza.

—Imposible, replicó el conde, cuya sublimada crueldad se gozaba en las alternativas de esperanza y valor, de angustia y desesperacion que hacia esperimentar á aquella alma tan débil como depravada; imposible, á estas horas ya habrá tenido efecto la prision preventiva de todos ellos, y no es fácil que la justicia deje de obrar sin que proceda una retractacion oficial del acusador, fundada en la ligereza de un error, cuyas consecuencias le serian desagradables, siendo siempre este paso mucho mas espuesto y escandaloso que la misma acusacion. Por otra parte, ¿qué se adelantaria con esto? Vuestros enemigos, una vez advertidos del peligro, pondrian desde luego en juego todos los recursos de que pudieran disponer fuera de vuestro alcance, y para apresurar la consumacion de proyectos, sin que todo el poder humano fuera bastante á impedirlo.

El marqués dió un grito ahogado de rabia, y ocultó la cara entre sus manos con desesperacion.

El conde aparentó no apercibirse de ello, y continuó:

—¡Torpeza humana! Cuando se habia descubierto el paradero de todos ellos, cuando sin intervencion de la justicia, ó mas bien guardándose de ella, se podia haber llevado á cabo su destruccion empleando medidas seguras, en que la astucia desempeñara el principal papel, se comete la indiscrecion de emplear nuevamente la violencia de una manera tan brutal y escandalosa, comprometiendo gravemente la situacion é imposibilitando, ó poco menos, la única medida que podia dar el resultado apetecido!.... esto es lamentable!.... ¡desconsolador!....

Hubo algunos instantes de silencio.

El marqués habia vuelto á caer en su fatal abatimiento y permanecia en su asiento como herido del rayo.

Observaba el conde con siniestro placer el estado de postracion en que se hallaba.

Cuando le pareció oportuno volver á reanimar y dar impulso á aquel hombre máquina, dió una palmada sobre la mesa y se levantó bruscamente.

—¡Afortunadamente nada se habrá perdido! esclamó dando un paseo por la habitacion en actitud de meditar; mas, ¿no es para estremecerse que este último recurso sea debido á una milagrosa casualidad?

El marqués levantó la cabeza.

En su rostro habia vuelto á brillar un rayo de esperanza.

Pero no pudo desplegar sus lábios.

—Vamos, amigo mio, dijo el conde; desechad ese fatal abatimiento. Alzaos, y no temais hacer frente á vuestra penosa situacion. Por fortuna he llegado á tiempo, y por esta vez os aseguro el triunfo.

Habíase enderezado de su asiento el marqués como obedeciendo á una invencible atraccion magnética.

—Decis..... esclamó, que aun hay esperanzas de triunfar.....

—No una esperanza, si una seguridad.

—¡Ah, mi querido Rocaferri, me volveis á la vida! Pero ¿qué pensais hacer?

—¿Qué? pobre Enrique, ¿qué? Sustituir desde ahora mismo mi accion á la de ese hombre estúpido, que por poco lo echa á rodar; imposibilitar las consecuencias desagradables de su torpeza, concluir, en fin, de una vez poniendo á vuestra disposicion antes de veinticuatro horas todos vuestros adversarios.

—Pero, Dios mio, ¿cómo lo hareis?

—De la manera mas sencilla: el conserje de la cárcel de Córte es un antiguo servidor mio, de los mas adictos.

—¡Ah! comprendo..... ¿y esperais?....

—Espero, interrumpió el conde con tono grave y solemne, espero que no dudareis un solo instante de la palabra que os acabo de empeñar.

Y se levantó para marcharse.

—¿Os vais ya, conde? ¡Oh! ¡tan pronto! concededme algunos minutos mas, os lo ruego.

—Como gusteis; mas debo advertiros que la brevedad del plazo exige de mi la economía de tiempo.

—Prorrogadlo cuanto sea necesario, con tal que se consiga el objeto.

—Imposible; mañana tal vez estaria demas toda violencia, por que la justicia habria hecho ya su primer interrogatorio, y esto es todo cuanto se desea evitar. Pero hablemos de otra cosa en esta media hora que pienso dedicaros ¿No os ha hablado Ricardo en su carta, del plácido encuentro que ha tenido en Nápoles con su mas íntimo amigo, y mi sobrino é hijo adoptivo el baron de la Parra?

—No me habla de eso..... pero ¿habeis dicho vuestro hijo?....

—Mi hijo..... adoptivo, ciertamente

—¡Ah conde! ¿Cómo no me habiais dicho eso hasta ahora?

—Por que solo hace unos tres meses que regresó de América, donde residia desde la edad de seis años. Su madre, y mi buen hermano, sucumbió á los dos años de llegar á aquel nuevo mundo, y su padre el baron de la Parra recibió el año pasado una muerte horrorosa en una cacería de tigres, á que era sumamente aficionado. Desde el mismo instante, siguiendo mis instrucciones, realizó la respetable fortuna que poseia, y ansiando alejarse de aquel sitio, debia avivar incesantemente sus tristes recuerdos, regresó á Europa, viniendo á establecerse á mi lado, en mis posesiones de Rocaferri. Hace algunas semanas, me pidió permiso para recorrer la hermosa Italia; pero habiendo encontrado á vuestro Ricardo en Nápoles, y debiendo este volver á España con toda brevedad, segun le manifestó, ha resuelto acompañarle y regresar con él, aplazando para otra época su larga escursion. Así me lo manifiesta en su última carta que recibí ayer.

—¡Dios mio! esclamó el marqués; no sabeis cuánto placer me causa esta noticia; ahora que me acuerdo, venid, conde, vereis á la marquesa, la repetireis cuanto acabais de decirme, y no sabeis la alegría que la vais á proporcionar. Con eso me ayudareis á disculparme con ella de una falta grave, debida al estado de postracion moral en que me habeis encontrado.

—¿De una falta grave, decis?

—Sí, ayer, como os he dicho, recibí carta de Ricardo, y todavia no he pasado á ver á la marquesa, y á participarla la agradable nueva del próximo regreso de nuestro hijo.

—Ya sabeis que no debo perder tiempo; por tal razon, no os habia rogado me presentáseis á la marquesa; mas puesto que es preciso y lo deseais, estoy á vuestra disposicion, confiando que vos me disculpareis por lo rápida que pienso sea esta entrevista.

—Tened la bondad de aguardarme un instante; voy á enviar á mi ayuda de cámara para que la prevenga.

Y salió del gabinete.

—¡Maravilloso poder de la astucia del hombre! esclamó el conde apenas se vió solo; ella acaba de resucitar á ese miserable, que poco há no era mas que un cadáver; ella volverá á sumirle en una lenta agonía, que prolongará indefinidamente á su arbitrio..... La inteligencia del hombre ¿no es una de las partes constituyentes y esenciales del espíritu de Dios?

Comercio de Inglaterra.

Marina inglesa.

Aduanas de España.

Ejército español.

Cartagena.

Organizacion del ejército frances.

VARIEDADES

La fortuna y el abismo.

GACETILLA

La fuerza del destino.

Comidas.

El Tulipan Bismark.

TELEGRAMAS

SOLICITADAS

Agua Florida de Murray y Lanman.

Los médicos que se dedican especialmente.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Observaciones meteorológicas.

MOVIMIENTO DE ADUANA

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Solis

ÓPERA ITALIANA

13ª. FUNCION DEL ABONO

Sábado 25 del corriente

NORMA

A las 8.

Otra

El Domingo 26

Segunda representacion de la gran ópera nueva

La Forza del Destino

A las 8.

Teatro San Felipe

COMPAÑIA ESPAÑOLA

El Sábado 25 de Mayo

HIMNO NACIONAL

Cantado por toda la Compañía.

A continuacion el drama nuevo en tres actos y en verso, titulado

LA PLUMA

Y LA ESPADA

Concluirá con la linda comedia en un acto

LOS CUATRO MARAVEDIS

A las 7½.

Otra

El Domingo 26 de Mayo

FUNCION DE GRAN ESPECTACULO

El gran drama romántico en cinco jornadas y dos cuadros, original de don Angel de Saavedra, titulado

DON ALVARO

ó

La Fuerza del Destino

A las 7½ en punto.

En la Union

REPRESENTACION EXTRAORDINARIA

Calle del General Artigas núm. 80.

Segunda y gran soirée por el prestidigitador

JULIO F. BOSCO

El Sábado 25 de Mayo de 1867

GRAN

CAFÉ IBÉRICO

El sábado 25 de Mayo.

Programa y egecucion en el piano por el jóven D. Juan Llobet.

1.° *Himno Nacional* de Deballi.

2.° Mazurka *Diamantina* de Gueilerer.

3.° Gran duo de tiple y contralto de la *Semiramis* de Rossini.

4.° Cavatina de bajo del 2.° acto de la *Lucrezia Borgia* de Donizetti.

5.° Cuadrillas—*Niñas del Ter* de Clavé.

6.° Danza *Condesa* de Pujadas.

7.° Himno español de *Riego* concluyendo con el *Oriental*.

ENTRADA GRATIS

Otra

El domingo 26 de Mayo.

1.° Introduzione y cavatina del 1.er acto de *Lucrezia Borgia* de Donizetti.

2.° Cavatina de tiple del 1.er acto del *Ernani* de Verdi.

3.° Gran final del 2.° acto del *Macbet* de Verdi.

4.° Miserere del *Trovatore* de Verdi.

5.° Cavatina de *Gemma di Vergy* de Donizetti

6.° Danza—*Los Suspiros*.

7.° Marcha del *Faust* de Gounod.

ENTRADA GRATIS.

NOTA—Con motivo de ajuste celebrado entre la Sta. Eliza Monto y la Compañía Lírica, cesa de tomar parte en los conciertos, quedando nulo el contrato que tenia con este establecimiento.

REMATES

Por Rafael Ruano

Por el mismo

Por E. Cabral é hijos

Por el mismo

Por Andrés Wells (hijo)

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por el mimo.

Por el mismo

Por el mismo

Por C. Moratorio.

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo.

Por Luis C. Franco

Por Mateo Astengo.

Por el mismo

Por el mismo.

Por el mismo.

Por Francisco F. Esteban

Por Antonio Farnes y Ca.

Por el mismo

Por Nebel y Galbisso

Por el mismo

Por Benito Luciardo

Por G. Ibarra (hijo)

Por Julio de Hendeville

Por E. Castellanos y Ca

Por el mismo

Por Juan Rossell y Rius

Por Maeso y Ca.

Por Leopoldo Rughi y Ca.

Por J. G. Previtali

AVISOS Y ANUNCIOS

BAZAR DE CARIDAD

PARA LOS ESPOSITOS.

La Sociedad de Beneficencia pública de Señoras, al solicitar el concurso general para esta esposicion de labores etc., ha contado tambien con que el pueblo filantrópico nacional y estranjero, la favorecerá con su asistencia, para lo cual le invita indistintamente, presentándole la oportunidad de obtener objetos útiles por precios módicos, con la satisfaccion á la vez de cooperar á obras de verdadera caridad.

En el edificio nuevo Museo Nacional, calle del Sarandí, los dias festivos de 12 á 6 de la tarde, y en los de trabajo de 7 á 10 de la noche.—*La Comision.*

GARNEROS

PADRES

RAZA NEGRETTI

Se hallan en venta, de la mejor raza y en exelente condicion en la calle del Cerrito número 129.

PRECIOS

Los mas baratos posible

M. 25-15 p.

Al público y al comercio

Pueblo Joaquin Suarez

VENTA DE TERRENOS

Loteria de la Caridad

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 600 suertes.

Los billetes son litografiados en papel rosado con tinta celeste y numeracion negra.

SE JUEGA EL 31 DE MAYO DE 1867.

SUERTES.

1 de	500 onzas ó sean 7,680	$s.
1 de		1000 $s.
2 de		500 "
4 de		200 "
5 de		100 "
25 de		40 "
200 de		12 "
362 de		10 "

600 suertes.

El billete entero vale 2 pesos mn.

Montevideo, Mayo 24 de 1867. M. 25-5p.

JOSEFA VIDAL.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Mayo de 1867.

Ama de leche

Al Comercio

COKE

Secretaria del Instituto

Legacion de Francia

EN MONTEVIDEO.

Verdadera quemazon

A LOS DUEÑOS DE ZAPATERIA

Aviso de Policia

Al pueblo caritativo

Diego Trimble

PROFESOR DE INGLES

¡¡Atencion los Albañiles!!

Judicial

Remate

El concertista

Al comercio

Mariano José

Remate Judicial

Se vende

Al comercio

Al comercio

El Porvenir

Llavero

Sirviente

Oficial barbero

Se vende

Pulsera perdida

Fomento Territorial

Importante

TIENDA

De las familias económicas

61—CALLE DEL CERRO—61

Merceria del Pájaro

Al Comercio

Al comercio

Libros

Judicial

Coñac J. V. Dumon y Ca.

Al comercio

QUIMICA

LECCIONES PARTICULARES

COKE

BARRACA DE SOLIS

Calle Solis núm. 2

CARBON DE PIEDRA

Importante

Pueblo Victoria

Reñidero del Órden

CALLE CONVENCION NUM. 143

A los deudores

PANDO

Se vende una chacra situada en la Villa de Pando, con una área de 160 cuadras de terreno, cercada de zanja y pita, lindando por un lado con el arroyo de Pando; á mas tiene un monte de sauces, álamos y membrillos; el que se interese por ella ocurra á la Villa de Pando, casa de D. Faustino Laureyro con quien podrán tratar.

M. 16 15 p.

LEA & PERRINS'

CELEBRATED

WORCESTERSHIRE SAUCE.

DECLARED BY CONNOISSEURS

TO BE

THE ONLY GOOD SAUCE

CAUTION AGAINST FRAUD.

Ask for LEA & PERRINS' Souce, and see Name on Wrapper, Label, Bottle, and Stopper.

D. NICHOLSON & Ca.

50 to 52. St. Paul's Churchyard, London.

Comision E. Administrativa

Plantas en venta

EN EL CORDON.

Banco Mauá y Ca.

Se alquila

Se vende

Remate

Emplazamiento

Sirvienta

ATENCION

NOTABLE É IMPORTANTE REMATE

De dos valiosas propiedades

POR JUAN ROSSELL Y RIUS

El Viérnes 7 del próximo Junio á la una en punto de la tarde se procederá á la venta, dinero de contado, de dos valiosas propiedades, pertenecientes al Sr. D. José Rius, situadas en las calles Rincon, Juncal y Paraná; la primera tiene 22 varas de frente á la calle del Rincon con igual frente á la calle del Paraná por 48¾ varas de fondo, mas ó menos edificada con 19 espaciosas piezas y demas oficinas necesarias, todo de los mejores materiales y construida como para edificar de altos; y la segunda contigua á la primera tiene 17¼ varas de frente á la calle del Rincon con igual frente á la calle del Paraná y 48¾ varas de frente á la calle del Juncal, formando ambos un total de dos mil varas cuadradas.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades, en donde estará la bandera de remate, el dia y hora indicado.

núm. 2822.



HOTEL WASHINGTON

Calle Washingtón núm. 124

SERVICIO ESMERADO

Y PRECIO EQUITATIVO

LIBROS

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA

EL MADRILEÑO

GRAN DEPÓSITO DE LIBROS

Calle de los 33 núm. 142

M. 14-12 p. 3ª p.

FOTOGRAFIA

LIBERTAD

255—25 DE MAYO—255

M. MARTINEZ Y ALDANONDO

YA SE ABRIO

RETRATOS ECUESTRES

RETRATOS EN PORCELANA

GRANDES Y PRECIOSAS NOVEDADES

DE OBJETOS RELIJIOSOS

EN

EL MADRILEÑO

Gran depósito de libros

Calle de los 33 núm 142

2,000 Medallones de diversos tamaños, que representan mas de 200 clases de Santos de Bulto, de primorosos gustos y de gran novedad.

2,000 Pilas para agua bendita, como 300 clases diferentes de todos tamaños y precios, se puede asegurar que todos los gustos serán satisfechos.

200 Santo-Cristos diversos; de tamaños desde 6 centímetros hasta un metro de largo ó alto, de bronce y otras materias.

200 Grupos de bulto, rarísimos de diferentes materias, representando Santos y asuntos de la Sagrada Escritura. Todo á precios sumamente baratos.

M. 18—10 p. 3ª p.

Sociedad Filarmónica

Sociedad de C. Hipotecario.

Se previene

Al comercio

Bazar de Beneficencia

PARA LOS EXPÓSITOS

Comision E. Administrativa

Al comercio

Tenedor de Libros

El idioma Inglés

Y Teneduria de Libros

Gran triunfo

AL PÚBLICO

Segunda réplica á la contestacion publicada en «El Siglo» por D. Andrés Viana con fecha 14 del corriente mes de Mayo.

Frances y Español

PROFESOR Y TRADUCTOR

B. M. Oury, Bachiller en letras

Guillermo Round

PROFESOR DE MUSICA

TEORIA Y PRACTICA

Hotel Oriental

Organista del Templo Ingles

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

BARATILLO

Ya quedan pocas.

CAPAS

Y

AQUASCUTUM

De paño, Impermeables

Eduardo Jackson

PROFESOR DE INGLES Y TRADUCTOR

CÁMARAS 65

Clase de inglés en su casa, todas las noches de 6 á 7 y de 7 á 8. a. 12-perm. 3ª p.

AVISOS MARITIMOS

Guiseppina

Pour Bordeaux

Arica

Para Burdeos

Tévere

Rio de la Plata

Villa del Salto

Edward Everett

Para Génova

Para Gibraltar

Adolph

Protector

Saint Pierre

Rio Paraná

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Vertigos, Nerviosidad, Dolor de cabeza, Debilidad, ó Histérico.

Asperezas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

FALSIFICACIONES

Cuidado con las imitaciones Francesas y Alemanas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA-PELO
TÓNICO ORIENTAL



PARA EL PELO

CONSERVAR Y FORTIFICAR

CASPA Y COSTRAS

LANMAN Y KEMP.

IMPORTANTE
PARA TODOS!



PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP
Y EL
ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
PURO MEDICINAL
DE LANMAN Y KEMP

ADMIRABLE EVIDENCIA
A FAVOR DE LAS
PASTILLAS
VEGETALES VERMÍFUGAS
DE KEMP



DE UN FACULTATIVO DE ORIZABA

Orizaba, 12 de Diciembre 1864.

Sres. Lanman y Kemp, Nueva York:

Queda de Vds. atento y S. S. Q. B. S. M.
J. JOAQUIN DIAZ DE LA VEGA.

DE VERA CRUZ
UNA FAMILIA ENTERA CURADA DE LOMBRICES

Vera Cruz, 18 de Noviembre 1864.

Sres. Lanman y Kemp, Nueva York:

Soy de Vdes. atento y S. S. Q. B. S. M.
JESUS DE LA LUZ.

LAS PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES
Es un remedio seguro, infalible y rápido, para
Lombrices Solitarias
Lombrices Redondas y
Lombrices Agudas

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

BANCO ITALIANO
56P — PIEDRAS — 56P
Capital 2.000,000 de pesos
CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y exterior de la República.

OPERACIONES

1º Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2º Adelantar fondos en cuenta corriente con garantías de valores por la Gerencia.
3º Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4º Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
5º Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendrá una

CAJA DE AHORROS

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economias de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde un peso y sus multiplices hasta 2.000 pesos.

ADMINISTRACION

Comision Fiscal
Sr. D. Andrés Folle.
" " Juan Bautista Lombardo.
" " José Ramos.

Gerencias
Montevideo — D. Francisco Luis da Costa Guimaraens. Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Buenos Aires — Manuel Gomes de Oliveira.
Paysandú — Ernesto de las Carreras.
Mercedes — Justino Muñoz.
Salto — Carlos Sosa.
Tacuarembó — Juan Bautista Gandós.
Cerro-Largo — Juan Ledesma Canales.
Durazno — Ramon de Santiago.
San José — Gerardo Suárez.

Firma de Billetes
Los billetes de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Y los de á 1 peso, 20 y 50 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vaillant, D. Augusto Salvañach, D. Ruperto Butler, D. Juan Emilio Brown y D. Ramon Borqui, quienes usan las siguientes abreviaturas:
F. L. da Costa Guimns.
L. Gomes Per.
A. Vaillt.
A. Salvañach.
R. Butler.
J. E. Brown.
R. Borqui.

EXPEDIENTE

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los dias útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la Caja de Ahorros.

Montevideo, Diciembre 17 de 1866.
F. L. da Costa Guimaraens, Gerente principal.

A los Estancieros

CABRAS DE ANGORA

MEJORA DE CABALLOS

FOTOGRAFIA
MASONI
101 — RINCON — 101
Se sacan toda clase de retratos. m. 27-perm.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PÚBLICO
Y OFICIAL
83 — CALLE DE MERCEDES — 83

Armeria
DE
LEON
Calle Ituzaingo 128
LIQUIDACION
De máquinas de coser
¡¡¡Del autor Singer!!!
DE NUEVA YORK

Gran surtido de agujas
A 8 reales la docena
128 — ITUZAINGO — 128

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

CIGARROS INDIOS
DE CANNABIS INDICA
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes experiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el Cannabis indica ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el Asma, la Opresion, las Sofocaciones, las Bronquitis, la Ronquera, la Estincion de la voz, la Tisis pulmonar, las Laringitis, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.
Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

MUDANZA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
Que existia en la calle de la Colonia 14 y 16
EN LA
17 — CALLE NORTE DEL MERCADO — 17

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor, á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud. Antonio Braga.

¡¡Juventud aspirante!!

Se compra

Partera

Casas

Se ofrece

Ama de leche

Planchadora

Se necesita

El encargado por la Sociedad Anónima ... de la Caridad que se jugará el 24 del corriente.

Dependiente

Se alquila

Afinador de pianos

Confitero Y PASTELERO

Atencion

En la confiteria

Carbon de piedra Para cocina hay en venta en la barraca calle del Juncal núm. 5, á precio sumamente equitativo.

Terreno en venta

Judicial Escribanía de Cámara 1ª Seccion

Cotorrita

Cocinero

Mucamo

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:
Nombres y direcciones con diez palabras, pagarán 2$ m|n. ó 50$ mg. de Buenos Aires.
Por cada diez palabras mas, 1$ m|n. ó sean 25$ mg. de Buenos Aires.
Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.
De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.
Juan Oldham.—Ingeniero y Gerente.
N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.
Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana.

Mensagerias Comerciales

La revolucion de 1857
Y LA
HECATOMBE
DE QUINTEROS
2ª PARTE Y CONCLUSION

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
D. JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRO 165

El abajofirmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. Jules Robin y Ca., tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.
Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Sres. Jules Robin y Ca., se recomienda por su calidad superior.
Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.
Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
m. 21-1m. J. Lafitte.

ELIXIR DE COCA
El mejor de los digestivos conocidos hasta hoy
Único depósito en la FARMACIA ESPAÑOLA
Calle del 25 de Mayo número 166 (antes 132)
MONTEVIDEO

FOTOGRAFIA
17 — Calle del Cerro — 17
AL
BARATO Y BUENO
En este establecimiento se sigue sacando retratos
A 15 REALES LA DOCENA
No se descuidan curar y trabajos para que las targetas sean de plena satisfaccion de las personas que quieran retratarse.
No se entregan targetas si no son buenas
Prueba de cuanto se publica es la gran concurrencia que desde meses tiene dicho establecimiento. M. 3-perm.

CHALONES
DE
CACHIMIR

Gusto moderno y de merino bordados, se han recibido en la tienda de D. Luis Ardita, esquina del 25 de Mayo é Ituzaingo núm. 281, y un selecto surtido de géneros para la estacion, casimires aterciopelados, merinos escoceses.

Mensagerias de Paysandú

Entre Paysandú, Tacuarembó y Santa Ana do Libramento.

Carbon de luz
DE
SUPERIOR CALIDAD
Barraca de Solis
Calle de Solis núm. 4.

Al comercio

GRAN DEPÓSITO DE LIBROS
EL MADRILEÑO
CALLE DE LOS 33 NÚM. 142

Año cristiano, vidas de Santos con hermosas láminas y encuadernacion un hermoso volúmen ... $ 1 50
Atala y René por Chateaubriand 1 tomo edicion española ... 20
El Corderillo ó la buena hija 1 tomo idem ... 20
El Canario 1 tomo idem ... 20
Cuentos de las Hadas 1 tomo idem ... 20

La Paloma 1 tomo idem idem ... 20
Escenas de la vida India 1 tomo idem idem ... 20

OBRAS ILUSTRADAS
CON MULTITUD DE LÁMINAS.

M. 7-1 m.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

GRANDE, VARIADO Y ELEGANTE
Surtido de ropa hecha
Á LOS 700,000 PALETÓS
CALLE DEL SARANDI
FRENTE Á LA BOTICA DEL ROMANO

PARA EL CAMPO

ACUDAN
Y SE CONVENCERÁN

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena; Apolinario Benitez y Cª; Mariano Cabal; Mariano Casares; Vicente E. Casares; Viuda é hijos de Gándara.
Señor D. Bernardo Iturraspe; Lavalle y Ramos; Eduardo Lumb; Señores Muti y Mata; Señor D. José Martinez de Hoz; Mariano Miró.
Señor D. Francisco; Enrique Ochoa; Enrique Tomkinson; Tomás Tomkinson y Cª; Zumarán y Cª.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política
Sr. D. Francisco J. Rocquard. — Sr. D. Patricio de Salterain.
" " Daniel Zorrilla. — " " Juan Bac. Coll.
" " Juan Quevedo. — " " Leon Domecq.
" " Federico Hamilton.

Situacion de la compañía en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:73	1,535	Ps. plata—328,756:34

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas creadas en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel mg. ó en títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.
INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.
Escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

LIBRERIA DE MARICOT
(A. Morin y Ca.)
Emigracion y Colonizacion
EN
LA PROVINCIA BRASILERA
DO RIO-GRANDE DO-SUL,
La República Oriental del Uruguay
Y todo el vasto seno del Plata
POR
ARSENE ISABELLE
AUTOR DEL VIAGE Á BUENOS AIRES
Y Á PORTO-ALEGRE
Sebastian Gaboto
Descubridor de los rios Uruguay
Paraná y Paraguay
POR
EL MISMO AUTOR
M. 27-11 p.

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
245 — CALLE DEL CERRITO — 245
AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
245 — CERRITO — 245
o3-perm

Se precisa un muchacho para el servicio de una corta familia que no tenga mas de 19 años, para tratar en la calle Cámaras núm. 15. M. 22-6 p.

FOURQUET
FABRICANTE DE LETRAS DORADAS Y DE BRONCE
Muestras y letreros
DE TODAS CLASES
Dorados y bronceados á fuego
Sobre todos metales
CALLE DE LOS ANDES 116 (ESQUINA 18)
m. 31-perm.

Progreso Nacional
IMPORTANTE

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujia, la cuchilleria y tijeteria, y los útiles de toda clase para agricultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.
Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.
Recomendamos de nuevo el nuevo taller de los señores Clerc y Hijos. m. 1-perm.

Lecciones PARTICULARES de matemáticas

Café de l'Esperance
37 — CALLE DE LOS 33 — 37
CUARTOS AMUEBLADOS
Se toman pensionistas al mes
TRATO ESMERADO
Y precios equitativos.
M. 18-10.

Hotel Washington
Se abrió el hermoso establecimiento

Libreria de Maricot
(A. MORIN Y Ca.)
207 — 25 DE MAYO — 207

TABLAS DE REDUCCION
COMPLETAS Y OFICIALES
DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES
DE LA REPÚBLICA
A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO
Y VICE-VERSA

Por Arsene Isabelle

CUADRO SINÓPTICO.

Importante

Para las mercerias, tiendas, relojerias, platerias, etc., etc.
Cristales grandes de triple grosor y muy claros, aparentes para los frentes de las vidrieras, los hay en venta, calle 25 de Mayo número viejo 250 y 252, y nuevo 272 y 274.
NEGOCIO DE L. CASATI.
M. 12-15 p.

MÁQUINAS
Para los hojalateros
Gran surtido de Máquinas para hojalateros.
Calle de Ituzaingo núm. 113
Al Corsé Oriental

MÁQUINAS
DE LAVAR ROPA
AL CORSÉ ORIENTAL
Calle de Ituzaingo núm. 115

MÁQUINAS
De costura
Calle Ituzaingo núm. 115
AL CORSÉ ORIENTAL

Fotografia
MONTEVIDEANA
De José A. Vasquez y Ca.
SUCESOR DE PEDRO BAJAC.
165—Calle 18 de Julio—165.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, Presidente.
" " Juan Anchorena, Vice-Presidente.
" " Enrique Ochoa.
" " Manuel S. de Zumaran.
" " Eduardo Lumb.
" " Vicente Casares.
" " Jacobo Parravicini.
GERENTE.
" " Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro. escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

À los Agrimensores
Direccion General de Obras Públicas

Prevencion

Al público

A las familias

Se desea

Judicial

Persona

Se ha perdido

Judicial